

COMUNICADO

LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE PROCESOS CAS COMUNICA QUE EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA N° 118-2020-SISOL/MML, SERÁ CANCELADO DEBIDO A QUE SE ESTÁ REALIZANDO UNA REESTRUCTURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO HUMANO ASISTENCIAL, DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y COMPLEJIDAD DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEGÚN EL MEMORÁNDUM N° 569-2020-GSS-SISOL/MML.

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE PROCESOS CAS

Lunes 16 de junio de 2020